

DECRETO Nº 4278 /

LAJA, Noviembre 30 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido Nº 646 de fecha 06/11/2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación ID 3734-176-LE12 de fecha 23-11-2012
- 6.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 30-11-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 4142 de fecha 23-11-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 8.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 2955 juguetes, para Programa de Navidad 2012.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: las ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-176-L112 de fecha 23-11-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
IMPORTADORA PANAMA S.A. RUT:96.947.980-K	2955 JUGUETES	\$6.032.493

- **2.-NOTIFÍQUESE:** al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.
- **3.-PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que los juguetes fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 24.01.008 Sp3 cc 600301, del presupuesto año 2012.
- **4.-REMITANSE**, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL VLADIMIR FICA TOLEDO

VFT/KSM/MVG/spa DISTRIBUCION:/

MUNIC

AJA

- Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco, Unidad de Adquisiciones, Control Interno

- Archivo SSMM.